



CENTRO AZUCARERO ARGENTINO

COMISION DE ECONOMIAS Y DESARROLLO REGIONAL

ESTADO DE SITUACIÓN DE LAS ECONOMÍAS REGIONALES Y SUS POTENCIALIDADES

SECTOR SUCROALCOHOLERO

20 de setiembre 2022

CONTENIDO

1. CARACTERIZACIÓN DE LA REGIÓN
2. SECTOR SUCROALCOHOLERO
3. IMPERATIVO DE REALIDAD
4. PROPUESTAS

1. CARACTERIZACIÓN DE LA REGIÓN

Actual:

Noroeste Argentino (NOA)

- Tucumán
- Jujuy
- Salta



NOA + NEA = NORTE GRANDE

SECTOR SUCROALCOHOLERO

1. CARACTERIZACIÓN DE LA REGIÓN (cont.)

10 Gobernadores

30 Senadores Nacionales

65 Diputados Nacionales

10 millones habitantes (22% país)

29 Universidades

Cadenas de valor:

Yerba mate, Forestal, Arroz, Algodón-textil, Tabaco, Azúcar-etanol, Granos, Ganadería, Citrus, Frutas finas, Olivos, Vinos, Metalurgia, Minería, Turismo.

u\$s 5.700 millones de Export

SECTOR SUCROALCOHOLERO

1. CARACTERIZACIÓN DE LA REGIÓN (cont.)

Brechas de desigualdad:

- Población c/cobertura de la salud:
Promedio NG: **67%** Santa Cruz: **92%**
- Viviendas adecuadas:
Promedio NG: **70,4%** CABA: **98,7%**
- Pobreza + indigencia:
Promedio NG: **47%** T. del Fuego: **31%**
- Ingreso *per capita*:
Promedio NG: **\$ 10.662** CABA: **\$ 53.583**

INDEC, 2016 - Base 2004 - <https://www.indec.gob.ar/indec/web/Nivel4-Tema-3-9-138>

- Pasaje del transporte urbano:
Tucumán: **\$ 65**
Jujuy: **\$ 53** CABA/AMBA: **\$ 26**
Formosa: **\$ 60**
Corrientes: **\$ 60**
- Lo mismo con electricidad, combustibles, gas.

Menos ingresos → mayor costo de vida

Desigualdad creciente

2. SECTOR SUCROALCOHOLERO

Integración de la cadena de valor:

- 19 ingenios azucareros (14 en Tucumán, 2 en Salta, 3 en Jujuy)
- 16 destilerías de alcohol,
- 12 deshidratadoras de alcohol,
- 7.100 productores cañeros independientes (5.450 con menos de 50 hectáreas)
 Venden su caña a la industria por MAQUILA: 58% azúcar p/productor
- 400.000 hectáreas de caña
- 160 industrias metalmecánicas de servicios.

SECTOR SUCROALCOHOLERO

2. SECTOR SUCROALCOHOLERO (cont.)

Empleo directo

	Personas
Industria	19.800
Servicios de cosecha y transporte caña	4.318
Empleo campo de cañeros indep.	34.820
Transporte de productos elaborados	2.016
Total	60.954

Zafra 2021

PRODUCCIÓN Y DESTINO			
Azúcar			
	Mercado interno	1.400.000	Tn
	Exportación	350.000	Tn
Alcohol			
	Bioetanol combustible	476.000	m3
	Farmacia / bebidas	42.000	m3

SECTOR SUCROALCOHOLERO

2. SECTOR SUCROALCOHOLERO (cont.)

Ingresos brutos estimados del SECTOR (industria y productores)

2021	Dólares	
Azúcar		
Mercado interno	613.434.000	} 71 %
Exportación	164.970.000	
Alcohol		
Bioetanol combustible	285.400.000	} 29 %
Farmacia / bebidas	27.250.000	
	1.091.054.000	

Otra contribución a la balanza comercial del país:

Sustitución de importaciones de naftas por el Bioetanol: u\$s 2.422 millones en 5 años (2017-21), un promedio de casi u\$s 500 mill / año.

Mitad aportado por caña de azúcar y mitad por maíz.

2. SECTOR SUCROALCOHOLERO (cont.)

Perspectiva de los negocios

- **Condiciones mundiales favorables para el azúcar en los próximos 2 años.**
- **Caída de la demanda en el mercado interno.**
- **Creciente demanda de bioetanol para su uso como combustible vehicular.**

2. SECTOR SUCROALCOHOLERO (cont.)

Sin embargo, las condiciones favorables podrían no ser aprovechadas, porque la cadena azucarera no escapa a serias dificultades:

- **Peso de la estructura de personal.**
- **No se cuenta con financiamiento para inversiones en nuevos negocios.**
- **Falta de financiamiento para factores decisivos de la competitividad (sistemas de riego, variedades de caña, eficiencia energética, rendimiento fabril).**
- **Falta de financiamiento para capital de trabajo, lo que es clave para una industria de producción estacional.**
- **Impulso a la sustitución del azúcar (producto natural) por edulcorantes artificiales, sintéticos químicos, todos importados, alguno prohibido en otros países.**

3. IMPERATIVO DE REALIDAD.

De la situación de la región y del sector, surge un IMPERATIVO DE REALIDAD:

- **POLÍTICAS DIFERENCIADAS** indispensables para revertir la actual brecha de desigualdad del Norte Grande con las zonas más desarrolladas del país.

En concreto, **ESTÍMULO A LAS INVERSIONES CON AGREGADO DE VALOR E INTENSIVAS EN EMPLEO.**

JUSTIFICACIÓN POLÍTICA

CONSTITUCIÓN NACIONAL

Artículo 75- Corresponde al Congreso:

Inc. 19) “... Proveer al crecimiento armónico de la Nación ... promover políticas diferenciadas que tiendan a equilibrar el desigual desarrollo relativo de provincias y regiones”.

4. PROPUESTAS.

- Sancionar el Proy. de Ley que impulsó el Consejo Agroindustrial Argentino, destinado a incrementar las inversiones, la producción, las exportaciones y el empleo.
- Dictar una ley equivalente al Decreto 814/2001 para alentar el empleo registrado en el Norte Grande y equilibrar la relación superficie productiva - industria / número de empleos:

Sector Azucarero: 400.000 has / 60.900 empleos directos
- Crear POR LEY una Línea de Crédito para la Inversión Productiva (idem BCRA, comunicación "A" 5896, 27/01/2016, porcentaje del encaje bancario), para la financiación de inversiones localizadas en el Norte Grande. Mínimos: 5 años de vigencia y cupo p/ la región de un 44% del total de fondos que destine la banca pública y privada (doble del % población, Justificación Política, diap. anterior).
- Costo de la energía: Reducir en un 50% la alícuota del IVA para la venta de gas, energía eléctrica y combustibles en la región.
- Beneficios en impuestos nacionales a Nuevos productos / Incrementos de escala / Nuevas empresas, de toda escala (No tiene costo fiscal: no existen, no tributan).

GRACIAS